

Datos fundamentales para el inversor:

Este documento proporciona información esencial para los inversores de esta IIC. No es un documento de promoción. La información que contiene se facilita en cumplimiento de una obligación legal, para ayudarle a comprender en qué consiste una inversión en esta IIC, y qué riesgos conlleva. Le aconsejamos que lo lea detenidamente para decidir si invierte o no con pleno conocimiento de causa.

LAZARD EURO CORP HIGH YIELD

FCP

Este OICVM está gestionado por LAZARD FRERES GESTION SAS
FR0013444072 - RC EUR

Objetivo y política de inversión

Clasificación de la IIC: Renta fija y otros instrumentos de deuda denominados en euros

Objetivo de gestión: El objetivo de gestión consiste en alcanzar en un periodo de inversión recomendado 3 años una rentabilidad neta de gastos superior a la del siguiente índice: ICE BofAML Euro BB-B Euro High Yield non Financial fixed & Floating rate constrained Index. El índice está expresado en EUR. Los dividendos o cupones netos se reinvierten.

Política de inversión: La estrategia de inversión se basa en una gestión dinámica de los riesgos de crédito y de tipos, invirtiendo principalmente en títulos de deuda de riesgo emitidos por Estados, empresas y entidades financieras. La zona geográfica de los emisores es la zona de la OCDE por un mínimo del 75% del patrimonio, y otras zonas hasta un máximo del 25% del patrimonio. La sensibilidad se gestiona de manera dinámica dentro de un rango de 0 a 8. El fondo puede invertir en bonos «investment grade» o grado de inversión (que hayan recibido esta calificación por parte de las agencias de calificación) o equivalente según el análisis de la sociedad gestora, en bonos de la categoría especulativa/high yield (que hayan recibido esta calificación por parte de las agencias de calificación) o equivalente según el análisis de la sociedad gestora, así como en bonos no calificados por ninguna agencia. Dichas obligaciones serán de emisores cuyo domicilio social esté situado en un país miembro de la OCDE y/o de emisiones en euros cotizadas en una bolsa de uno de estos países, sin restricciones relativas a la calificación.

La cartera está compuesta esencialmente de:

- obligaciones, deuda pública de países miembros de la OCDE y títulos de deuda negociables denominados en euros, hasta un máximo del 100% del patrimonio;
- obligaciones convertibles en acciones hasta un máximo del 20% del patrimonio;
- acciones preferentes, siempre y cuando puedan considerarse deuda «supersubordinada» («super-subordonnée»), hasta un máximo del 10% del patrimonio;
- OICVM o FIA monetarios, monetarios a corto plazo o de renta fija hasta un máximo del 10% del patrimonio, si a su vez invierten menos del 10% de su patrimonio en otras IIC;
- acciones ordinarias hasta un máximo del 5% del patrimonio. No se invertirá activamente en estas, sino que se tratará de acciones procedentes de una reestructuración de deudas;
- vehículos de titulización denominados en euros hasta un máximo del 10% del patrimonio.

Como excepción a los ratios 5%-10%-40%, el equipo de gestión podrá invertir más del 35% del activo neto de la IIC en títulos garantizados por un Estado miembro del EEE o de Estados Unidos.

La cartera puede invertir hasta un máximo del 100% del patrimonio en títulos que incorporen derivados.

El fondo puede utilizar futuros de tipos, de cambio, swaps de tipos, de cambio, opciones sobre tipos, cambio a plazo y derivados de crédito (los CDS están limitados al 40% del patrimonio), negociados en mercados regulados, organizados y/o extrabursátiles, para cubrir y/o exponer la cartera frente a los riesgos de crédito, de cambio y de tipos, con un límite del 100% del patrimonio.

Información de referencia: La IIC se gestiona de manera activa. La estrategia de gestión no está condicionada por los valores que componen el índice de referencia.

Asignación de los rendimientos netos obtenidos:

Asignación de las sumas distribuibles: Capitalización

Asignación del resultado neto: Capitalización

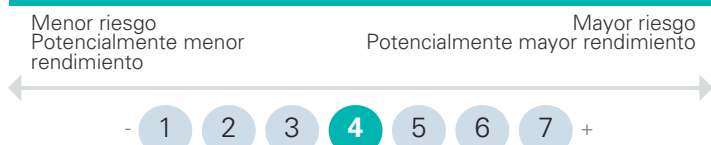
Otras informaciones: Los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) se integran en la gestión mediante un modelo de análisis y de calificación interna que influye directamente en la gestión, pero sin constituir un factor determinante para la toma de decisiones. La IIC está sujeta al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 denominado «Reglamento de Divulgación»

Periodo de inversión recomendado: Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su inversión en un plazo de 3 años.

Facultad de reembolso: Las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación

D hábil	Día de establecimiento del vl (d)	D+1 hábil	D+2 hábiles
Recepción diaria de las órdenes y centralización diariamente antes de las 12:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso	Ejecución de la orden como máximo en d	Publicación del valor liquidativo	Pago de los reembolsos

Perfil de riesgo y remuneración



Explicación del indicador y principales límites:

La exposición diversificada al riesgo de tipos y al riesgo de crédito explican la clasificación de la IIC en esta categoría.

Los datos históricos utilizados podrían no proporcionar una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la IIC.

No existen garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable, y la clasificación podrá variar a lo largo del tiempo. La categoría más baja no es sinónimo de inversión libre de riesgo. El capital no está garantizado.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

- **Riesgo de crédito:** Riesgo eventual de deterioro de la firma de un emisor o de su incumplimiento, que conllevará una bajada del precio del título.
- **Riesgo de liquidez:** Riesgo vinculado a la baja liquidez de los mercados subyacentes, lo que los hace sensibles a movimientos significativos de compras y ventas.
- **Riesgos asociados a los derivados:** El uso de este tipo de instrumentos financieros puede aumentar el riesgo de pérdidas.

La materialización de uno de esos riesgos podría conllevar un descenso del valor liquidativo de la IIC. Los demás riesgos se indican en el folleto.

Gastos

Los gastos y comisiones cargados se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la IIC, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos puntuales percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	4,0%
Gastos de salida	0%

El porcentaje indicado es el máximo que podrá retenerse de su capital antes de que este sea invertido o antes de que se le distribuyan los beneficios de su inversión. En algunos casos, el inversor podrá pagar un importe menor. El inversor podrá obtener de su asesor o de su distribuidor el importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

Gastos detraídos por la IIC lo largo de un año

Gastos corrientes	1,45% *
Gastos detraídos por la IIC en determinadas circunstancias	
Comisión sobre resultados	Ninguna

*La cifra comunicada se basa en los gastos del ejercicio anterior, cerrado el 30/09/2022. Dicha cifra puede variar de un ejercicio a otro. La descripción incluye los gastos directos e indirectos.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección «gastos y comisiones» del folleto de esta IIC disponible en el sitio web www.lazardfreresgestion.fr.

Los gastos corrientes no incluyen: las comisiones de rentabilidad y los gastos de transacción, salvo en el caso de gastos de entrada y/o salida pagados por la IIC cuando compra o vende participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Rentabilidad histórica

Solo se muestran los rendimientos de años civiles completos.

Las rentabilidades pasadas no son una indicación fiable de las rentabilidades futuras, y no son constantes.

La rentabilidad histórica se calcula tras deducir los gastos detraídos por la IIC.

Fecha de creación de la IIC: 21/09/2007

Divisa de denominación: EUR

Indicador de referencia:

ICE BofAML Euro BB-B Euro High Yield non Financial fixed & Floating rate constrained Index

El índice está expresado en EUR. Los dividendos o cupones netos se reinvierten.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS BANK.

Lugar y condiciones de comunicación del valor liquidativo: el valor liquidativo se publica con frecuencia `##_fnd_cnd_nav_period[1]_##` en Internet es lazardfreresgestion.com y se expone en los locales de LAZARD FRERES GESTION SAS.

Lugar y condiciones de información sobre la IIC : El folleto y los últimos documentos anuales y periódicos se transmitirán en un plazo de ocho días hábiles previa simple solicitud por escrito a LAZARD FRERES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 Paris France.

Fiscalidad: en función de su régimen fiscal, los rendimientos y posibles ingresos generados por la posesión de participaciones o acciones pueden estar sujetos a tributación. Se recomienda al inversor que solicite información sobre la cuestión a su asesor o distribuidor.

LAZARD FRERES GESTION SAS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la IIC.

Esta IIC ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers). LAZARD FRERES GESTION SAS ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a **19/10/2022**.

La política de remuneración se encuentra disponible en el sitio web de LAZARD FRERES GESTION SAS es lazardfreresgestion.com. Se pondrá a su disposición gratuitamente un ejemplar en papel previa solicitud. Cualquier solicitud de información adicional deberá enviarse al servicio legal de las IIC de LAZARD FRERES GESTION SAS.